



ACUERDO N° 7.744 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 757 Ordinaria, celebrada con fecha 09 de Abril de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.744

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE DEPORTE, EL DIA 08 DE MAYO DE 2025 EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE DES. SOCIAL, TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO, EL DIA 22 DE ABRIL DE 2025 EN LA COMUNA DE PICHIMEU, A LAS 11,30 HORAS YU FOMENTO A LAS 15,30 EN PAREDONES

COMISIONES DE AGRICULTURA EL DIA 24 DE ABRIL 2025, A LAS 15,30 HRS, EN LA COMUNA DE SA FERNANDO.

COMISION DE REGIMEN INTERNO, EL DIA 11 DE ABRIL A LAS 10,30 HORAS EN LA UOH, RANCAGUA.

Extendido en Rancagua, a 09 de Abril de 2025.

**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional
Archivo Secretaría Ejecutiva